

**DISPONE INSCRIPCIÓN EN EL  
LEEPP DEL ESTABLECIMIENTO  
PECUARIO DE PRODUCTOS PARA  
CONSUMO HUMANO QUE INDICA.**

**Talca, 08 ABRIL DE 2014**

Nº 02 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y la Resolución N° 7.078 de 2011, que Actualiza el Sistema Nacional de Inscripción de Establecimientos Exportadores de Productos de Origen Pecuario para Consumo Humano, Establece Condiciones para ser Inscritos como tal, Delega Funciones y Deroga Resolución N° 2.561 de 2003.

**CONSIDERANDO**

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos pecuarios de productos para consumo humano destinados a la exportación.
2. Que el establecimiento COEXCA S.A. cumple con los requerimientos para la Inscripción en el Listado de Establecimientos Exportadores de Productos Pecuarios.

**RESUELVO**

1. Inscríbase en el LEEPP al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente N° de registro y actividad(es), especie, y línea(s) que se señala:

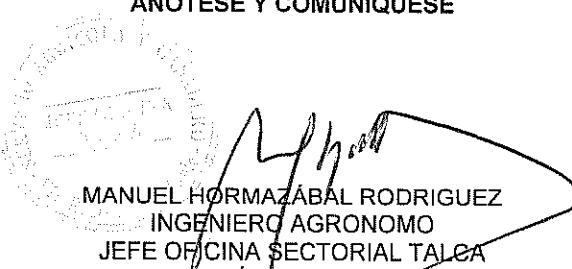
Razón Social	COEXCA S.A.
Nº y fecha de Resolución Sanitaria	3027 DE 31/12/2003
RUT	96.999.710-K
Dirección, comuna y nombre de región	Longitudinal Sur KM 259, TALCA. Región del Maule, Chile.
Representante legal	GUILLERMO GARCIA GONZALEZ
Nº de registro LEEPP	07-03

ACTIVIDAD	↔	ESPECIE	↔	LINEA
FAENADORA DE GANADO MAYOR Y GANADO MENOR	↔	CERDO	↔	Canal refrigerada, Canal congelada, Subproductos viscera rojas refrigeradas, Subproductos viscera rojas congeladas, Subproductos viscera verdes refrigeradas, Subproductos viscera verdes congeladas, Subproductos de la canal asociado a la faena refrigeradas, Subproductos de la canal asociado a la faena congeladas Despojos refrigerados, Despojos congelados.
DESPOSTADORA CARNE DE GANADO MAYOR Y GANADO MENOR	↔	CERDO	↔	Carne despostada con hueso refrigerada, Carne despostada con hueso congelada, Carne despostada sin hueso refrigerada, Carne despostada sin hueso congelada, Subproducto de la canal asociado al desposte refrigerado, Subproducto de la canal asociado al desposte congelado, Trimming refrigerado, Trimming congelado.
ALMACEN FRIGORIFICO	↔	CERDO	↔	Alimentos congelados, Alimentos refrigerados

PROCESADORA CARNE Y SUBPRODUCTOS COMESTIBLES DE GANADO MAYOR Y GANADO MENOR	↔	CERDO	↔	Carne picada, carne porcionada y carne tenderizada refrigerada, Carne picada, carne porcionada y carne tenderizada congelada,
-----------------------------------------------------------------------------------------------	---	-------	---	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. Deróquese la resolución N°1019, emitida con fecha 13/07/2009 y la resolución N°01, emitida con fecha 18/04/2013, por Aplicación de la Estandarización y Normalización de Actividades y Líneas del Listado de Establecimientos Exportadores de Productos Pecuarios de consumo humano.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**



MANUEL HORMAZÁBAL RODRIGUEZ  
INGENIERO AGRONOMO  
JEFE OFICINA SECTORIAL TALCA  
REGIÓN DEL MAULE

**DISTRIBUCIÓN**

- Representante legal del establecimiento
- Jefe/a de la División de Protección Pecuaria
- Encargado/a Regional Pecuario
- Oficina de Partes
- Archivo